

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El vicepresidente Laparra destaca la importancia del acogimiento familiar como medida de protección

Ha clausurado este mediodía una jornada celebrada en Baluarte, donde se he referido a las actuaciones que es necesario desarrollar en este ámbito

Martes, 26 de septiembre de 2017

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha clausurado este mediodía la jornada “Acogimiento familiar en Navarra: necesidades actuales y nuevos retos”, que había sido abierta previamente por la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Inés Francés. En su intervención, el vicepresidente



El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, acompañado de Mikel Gurbindo, subdirector de Familia y Menores.

ha incidido en la importancia de la figura del acogimiento familiar como medida de protección y ha destacado el modelo de acogimiento al que aspira del Departamento, además de recordar los objetivos del programa.

El incremento de la cobertura que se presta a los menores, la mejora de la calidad de los apoyos tanto a menores como a las familias y el refuerzo del seguimiento son algunos de los puntos destacados por Miguel Laparra, quien ha enumerado los objetivos del programa, entre ellos la necesidad de que los menores separados de sus familias puedan convivir en otro núcleo familiar, una reducción de los fracasos en el acogimiento, contar con un número suficiente de familias y que éstas dispongan de recursos de apoyo y seguimiento.

Entre las actuaciones a desarrollar, el vicepresidente ha destacado la adecuación de los recursos humanos, modificaciones legislativas que establezcan el estatuto del acogimiento familiar, un programa de mejora de la gestión, la implantación generalizada de un programa especializado de apoyo y seguimiento, así como de un programa de intervención terapéutica para los menores en acogimiento con dificultades emocionales y sociales, programas de respiro para familias acogedoras, o un programa de preparación para la vida adulta en familias con adolescentes en acogimiento.